

Unidos contra la Despoblación

La constante aparición del tema de la despoblación en los medios de comunicación en el año 2017 ha desatado la creencia de que, por fin, la despoblación se ha convertido en uno de los problemas que más preocupan a las Comunidades Autónomas, Estado español y Unión Europea. Pero no nos engañemos, **no debe confundirse la “despoblación” con el “reto demográfico”**.

Los gobiernos estatal y autonómicos han formado un grupo de trabajo para aprobar la esperada “Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico”. Pero **al Estado le preocupa el envejecimiento de la población, la disminución de nacimientos y la falta del relevo generacional, esto es: el futuro de las pensiones**. Y sorprendería que la financiación demandada por ciertas comunidades autónomas tuviera como destino finalista sus territorios despoblados.

La Comisión Europea dio a conocer en marzo del 2017 el “*Libro Blanco sobre el Futuro de Europa*”, donde se establecen las directrices de la política europea para el periodo 2021–2027. Del reto demográfico su mayor preocupación es **la inmigración, calificada como el problema más importante de Europa**. No en vano ha sido la causa principal del triunfo del *brexit* en Inglaterra y de la emergencia y espectacular desarrollo, en países como Alemania, Austria, Francia, Holanda, Hungría y Polonia, de los partidos contrarios a la inmigración.

Y tampoco debe confundirse la “baja densidad de población”, que se reconoce para Laponia desde 1994 por tener una densidad inferior a 8 hab/km², **con la “despoblación” existente en la Serranía Celtibérica**, la Laponia del Sur, única interregión europea que, con una extensión que duplica la de Bélgica, tiene 7,09 hab/km². En Laponia, la población sami, a pesar de vivir en condiciones extremas, debido a su eterno y nocturno invierno, duplica su población joven a la envejecida. Mientras que en la Serranía Celtibérica, con la tasa de envejecimiento mayor de toda Europa, ocurre al revés.

Por encima de estas situaciones extremas, en Geografía Humana menos de 10 hab/km² se considera desierto demográfico, la Unión Europea ha regulado, a partir del informe Geospec de ESPON del 2012 las “áreas escasamente pobladas”. Corresponden a aquellas agrupaciones de municipios con una densidad inferior a los 12,5 hab/km². **Las organizaciones empresariales de Teruel, Soria y Cuenca han monopolizado y limitado a estas tres provincias el concepto de las “Áreas del Sur de Europa Escasamente Pobladas” bajo el acrónimo SSPA**.

Desgraciadamente, la realidad de la despoblación es muy distinta. **España cuenta con 3.867 municipios, que ocupan el 47% de su territorio, donde sólo vive el 2,76% de su población**, es decir, 1.286.679 personas, menos que la mitad de la ciudad de Madrid, **con una densidad media de 5,38 hab/km²**. Esta situación extrema es fruto de una

continua emigración del campo a la ciudad, hecho común en todos los países del mundo. Por ello habrá que preguntarse por qué **España es el único país de toda la Unión Europea donde se concentra la despoblación**, insisto el único país. Ello es **debido a un acto continuado de “demotanasia”**, suma de “demos”, población, y “tanatos”, dios de la muerte pacífica. Palabra acuñada por la investigadora M^a Pilar Burillo para explicar el “proceso que tanto por acciones políticas directas o indirectas, como por omisión de las mismas, está provocando la desaparición lenta y silenciosa de la población de un territorio, que emigra y deja la zona sin relevo generacional y con todo lo que ello significa, como la desaparición de una cultura milenaria”.

Dicha investigadora está ultimando la agrupación de los municipios despoblados para delimitar las SESPAs de España (*Sourthen Europe Sparsely Populated Area*). Interregiones que rompen las unidades administrativas tradicionales, autonómicas y provinciales, de ahí el rechazo político a su visibilización. Cuando se culmine el mapa de la despoblación española, será el momento de poder exigir al Gobierno de España y a la Unión Europea una política finalista para estos territorios, en cumplimiento del artículo 174 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, para que nuestras “regiones menos favorecidas”, por causa de la despoblación, tengan similar discriminación positiva que las que disfruta las Islas Canarias, por su insularidad ultraperiférica, con un IVA reducido del 7%, un impuesto de sociedades del 4%, entre otros, en pro de reforzar la “cohesión económica, social y territorial” europea.

Pero no ha de olvidarse **la fuerza de la sociedad civil**. Solo rompiendo la brecha abierta entre lo rural y urbano, creando alianzas entre el campo y la ciudad, se podrá solucionar la insostenible situación de la despoblación española. Ha llegado la hora de revertir el proceso migratorio, de crear puestos de trabajo en el campo para solucionar el paro de las ciudades. **Y debe ser el mayor movimiento ciudadano de España, la Confederación Estatal de Asociaciones de Vecinos, el motor que aglutine a personas, asociaciones, entidades sociales y económicas, universidades y grupos de investigación, para demandar a los partidos políticos que nos gobiernan que de forma inmediata y urgente detengan los actos continuados de “demotanasia” para que revierta el proceso de despoblación, que está asolando a más de la mitad de los municipios de España.**

Federación de Asociaciones de Vecinos San Fernando de Teruel

Febrero de 2018